



**ENMIENDA No. 2  
SOLICITUD DE PROPUESTA (SDP)**

**SDP/00110883/180/2021-Contrato de servicios con Organizaciones de Sociedad Civil o Institución Académica para la Investigación para la Acción Participativa sobre la gestión de información sobre violencia contra las mujeres y niñas y femicidio en los municipios de Intibucá, Choloma y La Ceiba**

13 de enero de 2022

1. Se modifica la fecha de presentación de propuestas:

<b>Consignado originalmente en el documento de Solicitud de Propuesta</b>	<b>Deberá leerse así:</b>
Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día <b>17 de enero de 2022</b> por correo electrónico a través del email: <a href="mailto:adquisicionespnudhn@undp.org">adquisicionespnudhn@undp.org</a>	Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día <b>27 de enero de 2022</b> por correo electrónico a través del email: <a href="mailto:adquisicionespnudhn@undp.org">adquisicionespnudhn@undp.org</a>

2. Se modifica la **Sección IV Producto**: adelante deberá de leerse de la siguiente manera:

Se requiere que el documento final sera entregado diagramado y editado listo para ser publicado. El documento deberá seguir pautas de branding de Spotlight, que estarán disponibles y sobre los que se orientará llegado el momento.

3. Se modifica la **Sección VI Perfil** Requerido específicamente en la Experiencia General, en adelante deberá de leerse de la siguiente manera:

<b>Consignado originalmente en el documento de Solicitud de Propuesta</b>	<b>Deberá leerse así:</b>
La presente convocatoria está dirigida a Organizaciones de la sociedad civil o instituciones académicas con personería jurídica, con más de 5 años de experiencia en el área de Investigación social, aplicación y/o desarrollo de herramientas metodológicas de investigación y afines	La presente convocatoria está dirigida a Empresas consultoras en temas de desarrollo, Organizaciones de la sociedad civil, o instituciones académicas con personería jurídica, con más de 5 años de experiencia en el área de Investigación social, aplicación y/o desarrollo de herramientas metodológicas de investigación y afines

4. Se modifica el Anexo IV. Términos de Referencia enmendado del documento base con el fin ampliar el apartado d): requerimiento de facturación CAI, en adelante deberá de leerse de la siguiente manera:

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Consignado originalmente en el documento de Solicitud de Propuesta	Deberá leerse así:
Confirmar que se requiere facturación CAI para realizar los pagos	Se requiere facturación CAI para realizar los pagos, la no presentación de este requisito, debera de presentar una justificación (constancia de Donación, decreto o cualquier otro comprobante Fiscal que la Administración Tributaria autorice) bajo el cual se ampara.

El resto de los requerimientos se mantienen sin cambios.

DocuSigned by:

*Verónica López*

2D335A42997C4D6...

**Verónica López**

Asociada de Adquisiciones

13 de enero 2022